



¡Tu bienestar integral es nuestro reto personal!

Oficio Nº 071 - H.G.C.M-G.G 2019.

Riobamba, 23 de julio de 2019.

SEÑORES SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS Ciudad .-

De mi consideración:

Por medio de la presente yo, Mónica Gabriela Bucheli Endara, portadora de la Cédula de Identidad No. 171448723-6, en mi calidad de GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL de METRISA METROPOLITANA RIOBAMBA CLINICA DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A., de RUC 0690074141001, notifico la siguiente transferencia de acciones realizadas:

CEDENTE		CESIONARIO	
NOMBRE	Julio César Pacheco Sáenz	NOMBRE	Julio César Pacheco Morán
CEDULA	170445032-7	CEDULA	060387447-0
NUMERO DE ACCIONES	92	NUMERO DE ACCIONES	92
VALOR	\$ 0,40	VALOR	\$ 0,40
TOTAL	\$ 36,80	TOTAL	\$ 36,80

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional.

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de: acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Dra. Gabriela Bucheli Endara

GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL

METRISA METROPOLITANA RIOBAMBA

CLINICA DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS

ETROPOLITANA Dra. Gabriela Bucheli GERENTE GENERAL

GB/cc

Riobamba, 22 de julio de 2019.

Doctora
Gabriela Bucheli
GERENTE GENERAL
METRISA METROPOLITANA RIOBAMBA
CLINICA DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la normativa pertinente y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con esta el señor PACHECO SAENZ JULIO CESAR, ha transferido NOVENTA Y DOS (92) acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estado Unidos de América (USD \$ 0,40) de valor nominal cada una, pagada en el CIEN por ciento (100%) de su totalidad, de su propiedad en el capital de la compañía METRISA METROPOLITANA RIOBAMBA CLINICA DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A., a favor de JULIO CESAR PACHECO MORÁN.

La citada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre dichas acciones cedidas, es decir, involucre los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas , reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumento de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la ley se sirva registrar la presente Transferencia de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y comunicar de la misma a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Dr. Julio César Pacheco Sáenz

C.I.: 170445032-7

CEDENTE

Dra. Lilia Belarmina Morán Fatuly

C.I.: 0600917165 CONYUGE - CEDENTE

Dr. Julio César Pacheco Morán

C.I.: 0603874470 CESIONARIO

Riobamba, 22 de julio de 2019.

Doctora
Mónica Gabriela Bucheli Endara
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
METRISA METROPOLITANA RIOBAMBA
CLINICA DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.A.

Estimada Doctora:

Luego de enviarle un cordial saludo, para los fines legales pertinentes, nos permitimos comunicarle que se ha procedido con la cesión de las siguientes acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE		CESIONARIO	
NOMBRE	Julio César Pacheco Sáenz	NOMBRE	Julio César Pacheco Morán
CEDULA	170445032-7	CEDULA	060387447-0
NUMERO DE ACCIONES	92	NUMERO DE ACCIONES	92
VALOR	\$ 0,40	VALOR	\$ 0,40
TOTAL	\$ 36,80	TOTAL	\$ 36,80

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana y el tipo de inversión que se realiza es nacional.

Lo indicado, a fin de que se tome nota en los libros de: acciones y accionistas, talonario de acciones y se comunique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Dr. Julio César Pacheco Sáenz

C.I.: 170445032-7

CEDENTE

Dra. Lilia Belarmina Morán Fatuly

C.I.: 060091716-5 CONYUGE - CEDENTE

CONTOGE - CEDENT

Dr. Julio César Pacheco Morán C.I.: 060387447-0

CESIONARIO

















